INFANCIA Y HOSPITALIDAD EN SIMÓN RODRÍGUEZ

Maximiliano Durán
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen:

El presente trabajo se propone describir la figura de un maestro de principios del siglo XIX que transgredió las formas tradicionales de relacionarse con el otro en la escuela de primeras letras en América del Sur. El escrito se encuentra estructurado en tres partes. La primera de ellas consiste en un análisis del concepto de extranjero y su posible relación con la institución escolar de primeras letras del siglo XIX. La segunda parte intenta describir la forma en que Simón Rodríguez brinda hospitalidad al extranjero, en la escuela de Chuquisaca. Para finalizar pensaremos la posible relación entre el concepto de infancia, propuesto por Walter Kohan en *Infancia, política y pensamiento* y los conceptos de extranjero y hospitalidad en el pensamiento de Simón Rodríguez.

Palabras claves: hospitalidad; escuela; extranjero; infancia

Infância e hospitalidade em Simón Rodríguez

Resumo:
O presente trabalho pretende descrever a personalidade de um professor do início do século XIX que transgrediu as formas tradicionais de se relacionar com o outro na escola das primeiras letras na América do Sul. O artigo está estruturado em três partes. A primeira delas destina-se à análise do conceito de estrangeiro e sua possível relação com a instituição escolar das primeiras letras do século XIX. A segunda parte procura descrever a forma com que Simón Rodríguez oferece a hospitalidade ao estrangeiro, na escola de Chuquisaca. Por fim, tentaremos pensar a possível relação entre o conceito de infância, cunhado por Walter Kohan no livro *Infância, política e pensamento*, e os conceitos de estrangeiro e hospitalidade presentes no pensamento de Simón Rodríguez.
Palavras-chaves: hospitalidade; escola; estrangeiro; infância

Childhood and hospitality in Simón Rodríguez

Abstract:
The present work intends to describe the personality of a teacher from the beginning of the XIX Century who transgressed the traditional forms of being with the other in the "School of First Letters" in South America. The article is structured in three parts. The first part analyzes the concept of *the foreigner* and its possible relation with the first letters school of the XIX Century. The second part attempts to describe the form with which Simón Rodríguez offered hospitality to the foreigner in the school of Chuquisaca. Finally, we try to think of the possible relation between the concept of childhood, as described by Walter Kohan in his book *Childhood, politics and thought*, and the concepts of *foreigner* and *hospitality* in the thought of Simón Rodríguez.

Key words: hospitality; school; foreigner; childhood

INFANCIA Y HOSPITALIDAD EN SIMÓN RODRÍGUEZ

Maximiliano Durán

Introducción

"Lo que hago y lo que soy, es a la vez, de lo que vivo"
Emmanuel Levinas, *Totalidad e Infinito*

La figura del extranjero, señala Walter Kohan[1], puede vestirse con los más diversos ropajes: como turista que aprovecha los precios ventajosos de una economía destrozada, como trabajador esclavo de un taller de costura de la avenida Avellaneda en la ciudad de Buenos Aires, como inmigrante acusado de parásito que usufructúa la salud y educación de un Estado que no le pertenece, como el personaje exótico en la televisión o como ser maligno integrante de un eje que amenaza los valores democráticos occidentales.

El extranjero, más allá de los múltiples ropajes que pueda lucir, siempre se constituye desde una lógica de ausencia y negación. Es aquel que no habla nuestra lengua, no comparte ni comprende nuestros valores y costumbres. En otras palabras, podemos decir que "es alguien que está instalado fuera de "nuestro" universo de normalidad"[2].

La figura del extranjero se presenta, entonces, como algo extraño y ajeno que irrumpe en un cierto estado de normalidad. Su presencia nos pone, como señala Daniel Innerarity[3], ante la experiencia de lo extraño.

La experiencia de lo extraño, a su vez, nos abre a la cuestión relativa a la manera de relacionarnos con él, es decir, cuál es nuestra actitud ante lo extraño, qué aceptamos y qué no; interrogarnos acerca de aquello que le impondremos o exigiremos en virtud de su condición.

---

[1]Kohan, Walter, *Infancia, política y pensamiento. Ensayos de filosofía y educación,* Buenos Aires, Del Estante Editorial, 2007.
[2]Ibidem.
[3]Innerarity, Daniel, *La ética de la hospitalidad,* Barcelona, Península, 2001, p. 129.

Derrida observa al respecto que la hospitalidad se constituye, justamente, cuando nos interrogamos acerca de la forma de vincularnos con lo extraño, con el extranjero[4]. De esta manera, la hospitalidad se presentaría como una suerte de respuesta al tipo de relación posible con el otro, en tanto extranjero.

El presente trabajo se propone pensar la forma particular en que un filósofo latinoamericano del siglo XIX se cuestionó, precisamente, la relación con el extranjero dentro de la institución de primeras letras.

Según nuestro punto de vista, es posible sostener que Simón Rodríguez, fue un pensador latinoamericano que se cuestionó el lugar del otro, como extranjero dentro de la institución escolar, como así también pensó su posible inclusión y recepción.

Para lograr ese objetivo hemos dividido nuestro trabajo en tres partes íntimamente relacionadas entre sí.

En la primera de ellas trabajaremos en torno al concepto de extranjero y su posible relación con la institución escolar de primeras letras del siglo XIX. A lo largo de esta primera sección abordaremos la diferencia entre extranjero tradicional y extranjero absoluto, propuesto por Derrida, junto con las condiciones y exigencias que la institución escolar impone a los extraños para recibirlos en su seno. El propósito de esa primera parte consistirá en mostrar que Simón Rodríguez abre las puertas de su escuela al extranjero absoluto sin exigir condición alguna para su ingreso. Es decir intentaremos sostener que la escuela de Simón Rodríguez es una institución innovadora para el siglo XIX, en la medida que brinda una hospitalidad que no exige condiciones ni impone restricciones, al momento de ofrecer la misma.

La segunda parte de nuestro trabajo centra su análisis en el concepto de hospitalidad en sentido radical. En el transcurso de esta segunda parte intentaremos describir la forma en que Simón Rodríguez brinda hospitalidad al extranjero, en la escuela de Chuquisaca en la incipiente República de Bolivia. Según nuestro punto de vista, la hospitalidad que ofrece Rodríguez al

[4]Dufourmantelle, A.-Derrida, Jacques, *La Hospitalidad*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 2006, p. 21.

extranjero rompería con una serie de leyes y principios de la hospitalidad en sentido tradicional. Nuestro trabajo consistirá en describir la forma en que Rodríguez rompe con estos principios y ofrece, en cierta forma, una hospitalidad incondicional.

Finalmente intentaremos pensar la posible relación entre el concepto de infancia, propuesto por Walter Kohan en *Infancia, política y pensamiento* y los conceptos de extranjero y hospitalidad en el pensamiento de Simón Rodríguez. El objetivo de esta última parte del trabajo consistirá en establecer en qué medida el actuar de Rodríguez puede ser visto como el proceder de un extranjero infante.

Hospitalidad y Educación en una Institución Escolar del siglo XIX:

> El imposible asignar con propiedad a que familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena ha sido aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano y este se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de la misma madre, nuestros padres diferentes en origen y en sangre, son extranjeros…
> Bolívar, Simón, *Escritos Políticos*

En la ciudad de Chuquisaca, en el año 1825, Simón Rodríguez, el maestro, es designado Director de Educación General Pública y regente del Colegio Modelo de la ciudad Chuquisaca, centro educativo de la élite criolla de la naciente República Boliviana.

La escuela regenteada por don Simón será la primera y principal de las instituciones pensadas por Bolívar dentro de un extenso plan de educación popular, cuyo objetivo fundamental será la formación de ciudadanos. Sin embargo lo que distinguirá la escuela de Simón Rodríguez del resto de los centros educativos de América no serán los objetivos republicanos, sino su apertura hospitalaria frente al extranjero.

Jacques Derrida aborda el problema de la hospitalidad y el extranjero en una respuesta, en forma de libro, a Anne Dufourmantelle[5]. Allí hace referencia a

[5]Dufourmantelle, A.-Derrida, Jacques, *Op. cit.*

dos sentidos contradictorios del concepto de hospitalidad en relación a dos posibles construcciones del concepto extranjero.

El primer sentido atribuible a la hospitalidad, según Derrida, es el resultado de una larga tradición que tiene sus orígenes en la antigua Grecia.

Para Derrida, la hospitalidad derivaría de una institución arcaica en la que dos personas de igual linaje quedaban ligadas por un pacto (*xenia*) de obligaciones mutuas que se extendía a sus descendientes.

El derecho a la hospitalidad, observa el filósofo magrebí, estaría vinculado a un nombre propio, a la partencia a una familia, a un hogar. En palabras del propio Derrida podemos decir que, "desde el principio, el derecho a la hospitalidad compromete a una casa, a una descendencia, a una familia, a un grupo familiar o étnico que recibe a un grupo familiar"[6].

Desde esta perspectiva, observa Derrida, la hospitalidad no se ofrece a un recién llegado anónimo. El extranjero, es el portador de un nombre y una posición social. Es un sujeto individualizable, portador de una serie determinada de derechos y obligaciones, ante el dueño de casa.

A lo largo de su escrito Derrida pondrá en juego una escritura deconstructiva que tensionará el concepto de hospitalidad hasta llevarlo prácticamente a su extinción y clausura. En otras palabras, podemos decir que Derrida habita el concepto de hospitalidad a través de sus fisuras y lo desplaza hasta volverlo contradictorio y paradójico al plantear la pregunta por una hospitalidad absoluta o incondicional. Esta hospitalidad absoluta "supone una ruptura con la hospitalidad en el sentido habitual"[7], puesto que recibe al otro sin importar su nombre, patronímico, ni posición social.

La hospitalidad absoluta rompe con la hospitalidad del pacto, del derecho y la soberanía, en la medida que, no exige condición alguna, ni reciprocidad por parte del huésped. La hospitalidad incondicional se ofrece sin

[6]Ibidem, p. 29.
[7]Ibidem.

más, al recién llegado, al otro absoluto, desconocido y anónimo, incluso antes de que sea "sujeto, sujeto de derecho y sujeto nombrable por su apellido…"[8].

De esta manera, la aporía resulta en la aparente imposibilidad de la hospitalidad, ya que la hospitalidad en sentido absoluto, ilimitado y radical exige la trasgresión de todas las leyes de la hospitalidad. Es decir, la hospitalidad absoluta requiere la ignorancia de las condiciones, normas derechos y obligaciones que se imponen a los huéspedes en tanto tales.

La escuela de Chuquisaca de Rodríguez se caracterizará, según nuestro punto de vista, por tensionar la paradoja a favor de una hospitalidad incondicionada, al dar la bienvenida a seres ajenos y extraños a la escuela de primeras letras.

Por iniciativa de Simón Rodríguez la escuela de Primeras Letras abrirá sus puertas, tal vez por primera vez en América del Sur, a cholos, indios, negros, zambos y pardos. Es decir, la escuela regentada por Rodríguez recibirá al extranjero radical, al otro absoluto del aula.

Derrida sostiene que la problemática del extranjero reposa en última instancia en la conceptualización acerca de la lengua matera y el lugar de muerte.

Al respecto dice: "las personas desplazadas, los exiliados, los deportados, los expulsados, los desarraigados, los nómades tienen en común dos nostalgias: sus muertos y su lengua"[9].

Según nuestro punto de vista, el aborigen americano cumple con esta doble inscripción en la extranjeridad. Ya que, como veremos a continuación, su lengua y lugar de sepultura serán absolutamente extraños para los nuevos dueños y anfitriones del territorio.

El idioma español a partir del siglo XVI se consolidó e impuso como la lengua oficial y nacional de la escuela, en los nuevos territorios descubiertos y reclamados por la corona española.

[8]Ibidem, p. 33.
[9]Ibidem, p. 91.

El acceso al conocimiento, técnicas y saberes de una determinada época en gran parte de América del Sur sólo era posible a través de la práctica activa de dicho idioma en la institución escolar.

Los niños hablantes de otras lenguas, como el quechua, aymara, guaraní, nahuatl y maya-quiché, que pretendían ser recibidos en la escuela para habitar sus aulas, en el mejor de los casos, debieron ceder a la hegemonía de la lengua dominante y aprender la lengua de los amos[10], en detrimento de sus propias lenguas.

En este sentido podemos decir, parafraseando a Derrida, que la lengua de la Escuela de Primeras Letras, al igual que toda otra lengua, puede ser considerada el fruto de la dominación colonial.

La lengua de la escuela sería el resultado "de la imposición unilateral de alguna "política" de la lengua"[11] en detrimento de otras, a través de un dispositivo pedagógico. A su vez, este dispositivo pedagógico en apariencia inofensivo, operaría como una herramienta sumamente efectiva en la profundización del racismo, la xenofobia y los tabicamientos sociales propios de la sociedad colonial latinoamericana de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Quechua y aymara eran la lengua del otro, del salvaje, del mitayo, del encomendero, del minero, del extranjero absoluto cuyo lugar en la escuela y en la sociedad ni siquiera fue pensado por los padres de la Educación Popular latinoamericana del siglo XIX.

Para estos niños, carentes de un apellido familiar, de una posición social y hablantes de otra lengua distinta al español, la escuela se erigió como un país lejano e inhóspito habitado por los hijos de aquellos a quienes servían. La escuela era la patria de un amo que primero había sido español y luego criollo altoperuano.

El niño indígena, como extranjero absoluto, no sólo fue extranjero en tanto a la lengua, sino también en relación a la última morada, al lugar de

[10]Derrida, Jacques, op cit., p. 48.
[11]Derrida, Jacques, *El monolingüismo del otro,* Buenos Aires, Manantial, 1997, p. 57.

sepultura, primero en el imperio español y luego en las incipientes repúblicas latinoamericanas.

Luego de la conquista, la muerte fue una muerte extranjera, ocurrida en un país extraño del cual ya no se pudo volver.

El Tahuantinsuyo, Collasuyo, Macarao, Tezulutlán, entre otros territorios, dejaron de existir para sus habitantes y los del resto del mundo, tras ser conquistados y anexados al territorio del imperio español durante el siglo XVI. Sus tierras, ciudades y lugares sagrados pasaron a manos de otros que impusieron nuevas costumbres, lengua, leyes y religión.

A partir del siglo XVI el Tahuantinsuyo, como así también la tierra de los mayas y los aztecas, dejaron su lugar en el mundo al Virreinato del Alto Perú y de Nueva España, pertenecientes ambos a la corona de España.

La nueva tierra virreinal fue, desde su propia creación, un espacio extraño, ajeno y hostil para el indio. Dicha actitud quedó de manifiesto en la exclusión, degradación, expoliación y aniquilamiento que sufrieron las culturas precolombinas, por parte del amo español.

El anfitrión, el dueño de casa, quien impone las condiciones para recibir a los extranjeros fue el español.

De esta manera, desde el preciso momento que su antiguo hogar se transformó en morada ajena, los indios lloraron sus muertos en tierra extranjera, una tierra que ya no les pertenecía ni les pertenecerá.

El lugar de su última morada fue, a partir de la conquista, un lugar extraño que perpetuó su condición de extranjeros. Es decir, desde la llegada de los españoles, se murió en el extranjero, lejos de una patria que ya no existía.

El aymara, colla, cumanagotos, ijdisos, mariches, wichies, mapuches, araucanos, mayas, guaraníes y aztecas, entre otros no españoles fueron constituidos, desde los tiempos de la conquista, en extranjeros absolutos, el otro no deseado.

Su extranjeridad, estaba inscripta en una lógica de ausencias y carencias, de una lengua, de un saber, de un pensar, de un vivir y de un morir propios de un mundo ajeno al suyo.

El imperio y las repúblicas han sido anfitriones que sólo han brindado hospitalidad a estos pueblos a condición de abandonar sus costumbres, perder su lengua y llegado el caso su vida.

Estos seres extraños, extranjeros del aula, que no hablaban español, que vivían en la calle, que no tenían padres, hijos de las prostitutas, futuros mineros, hambrientos y vestidos en harapos fueron acogidos, por primera vez, en la escuela de Chuquisaca, sin exigir condición alguna para su ingreso[12].

Simón Rodríguez, mantuvo, a lo largo de toda su vida, una postura receptiva y abierta en relación a la inclusión de todos los seres humanos en la institución educativa de primeras letras. Esta postura que lo distinguió y enfrentó con muchos de sus contemporáneos, se expresa claramente en su rechazo hacia quienes establecen diferencias y condiciones para recibir los extranjeros en las instituciones de las nacientes repúblicas.

En relación a esta postura de odio y desconfianza al extranjero profesada por muchos ilustres pensadores, Rodríguez sostiene:

"Ese no es de aquí o de allí ¿qué vienen ese a buscar aquí? Son quisquillas de niños en todas partes…El lugarismo es la causa de una iconsecuencia muy común en las jentes que piensan poco"[13].

La escuela debía recibir, según Rodríguez a todos lo niños sin excepción. Y así lo hizo.

La escuela de Chuquisaca abrió sus puertas y recibió niños sin hacer distinción alguna de origen, color, cultura y tradición[14]. Las aulas de la institución de primeras letras regenteada por don Simón Rodríguez, recibieron sin preguntas previas, al aborigen, al extranjero.

En este sentido podemos decir que la escuela de Rodríguez fue una institución original para la América del siglo XIX, en la medida que rompió con una serie de principios básicos de las leyes de hospitalidad a favor de una ley de hospitalidad incondicionada.

---

[12]Rodríguez, Simón, "Defensa de Bolívar", en *Obras Completas,* Caracas, Ediciones del Congreso de la República de Venezuela, 1988, p. 35.
[13]Ibidem, p. 256-257.
[14]Rodríguez, Simón, "Sociedades Americanas en 1828", en *Op. cit.*

A continuación trabajaremos en torno a la actitud transgresora de Rodríguez a favor de la inclusión en su escuela de los extranjeros absolutos y no deseados.

Rodríguez y la Hospitalidad en sentido tradicional

> De la JENTE NUEVA no se sacarían pongos para las cocinas, ni cholas para llevar la alfombra detrás de las Señoras.
> Simón Rodríguez, *Defensa de Bolívar.*

En las líneas anteriores hemos intentado mostrar como la figura del aborigen ocupa para don simón Rodríguez el lugar del extranjero absoluto.

Por otro lado, hemos planteado que la escuela de primeras letras de Chuquisaca era una institución abierta que daba la bienvenida al extranjero sin exigir condiciones. En la escuela de don Simón todos los chicos y chicas eran recibidos por igual.

A continuación analizaremos la forma en la que la escuela de Chuquisaca abrió sus puertas a este extranjero absoluto. En otras palabras, podemos decir que, el objeto de esta segunda sección del trabajo consiste en mostrar cómo la hospitalidad que se ofreció en Chuquisaca, rompía y transgredía una serie de condiciones, derechos y deberes que usualmente se les imponían a los huéspedes en la institución escolar. Analizaremos una serie de condiciones excluyentes que la escuela de primeras letras imponía a los alumnos en el momento de ser inscriptos y la ignorancia de las mismas por parte de Simón Rodríguez.

La primera condición que imponía la escuela a sus alumnos y la consecuente trasgresión hecha por Rodríguez está relacionada con el nombre.

Tradicionalmente la hospitalidad estaba vinculada, como hemos señalado, con la pertenencia a una familia determinada. El huésped era recibido por el anfitrión en virtud de su nombre y los pactos establecidos entre familias.

La institución escolar de primeras letras en América del Sur no escapaba a esta exigencia.

Hasta el siglo XIX la escuela era una institución que imponía, como condición excluyente a sus huéspedes, la posesión de un nombre y una religión. Los niños debían acreditar con su acta de bautismo, su pertenencia familiar y religiosa para ser recibidos en el seno escolar.

El propio Rodríguez es un ejemplo cabal de esta situación. En los artículos veintisiete y veintiocho de sus *Reflexiones*, en los que se detallan las condiciones necesarias para que un alumno sea incorporado a la escuela declaraba que "sólo los niños blancos podrán ser admitidos y esto lo harán constar presentado certificación de su Bautismo al acto de la matrícula"[15]. Además, observaba que el director del establecimiento tendrá ´"un libro con buen orden y aseo y en él expresará con claridad el nombre de cada discípulo, su edad y complexión".

Treinta años después de este primer escrito, el mismo Rodríguez, en la escuela de Chuquisaca, no exigió una pertenencia religiosa, ni familiar determinada para recibir en sus aulas a sus huéspedes. La misma abrió sus puertas a todos los niños y niñas sin importar sus creencias ni abolengos familiares.

En una carta dirigida al general Otero en 1832, Rodríguez hace referencia al enojo de los aristócratas de la ciudad de Chuquisaca, precisamente por su actitud y el tipo de hospitalidad que brinda en su escuela.

Al respecto escribe "entre tanto que yo me defendía en retirada, un abogado llamado Calvo, entonces prefecto y ahora Ministro de Estado de Santa Cruz, desbarataba mi establecimiento en Chuquisaca, diciendo que yo agotaba el tesoro para mantener putas y ladrones, en lugar de ocuparme en el lustre de la gente decente. Las putas y los ladrones eran los hijos de los dueños del país. Esto es, los cholitos y las cholitas que ruedan en las calles…".

Para Rodríguez, la pertenencia a una familia o casa determinada, no eran elementos a ser tenidos en cuenta, a la hora de recibir a un chico en la escuela.

[15]Rodríguez, Simón, "Reflexiones sobre el estado actual de la Escuela", en *Op. cit*., p. 212.

En este sentido, sostiene que, "averiguaciones sobre nacimiento, y contiendas sobre domicilio, anuncian un estado semi-salvaje"[16].

La escuela de Chuquisaca aparecía, así, como una institución que transgredía y desobedecía una de las condiciones iniciales de la hospitalidad del pacto: la posesión de un nombre y la consecuente pertenencia a una familia.

La escuela de Rodríguez abrió sus puertas en forma irrestricta, en tanto que no interrogaba al extranjero acerca de su nombre, familia o lugar de procedencia, como condición de ingreso a la misma.

La escuela de primeras letras del siglo XIX era una institución cerrada que sólo abría sus puertas al niño blanco, católico, posesor de un nombre familiar y que hablaba el idioma español.

La institución escolar imponía al extranjero el abandono de su lengua materna, si esta no era el español, como condición irrevocable para su ingreso en la misma. Allí, sólo se hablaba un idioma, el idioma del amo. El español.

Ante esta situación, Simón Rodríguez, propuso, al señor Rafael Quevedo, la apertura de una cátedra de quechua[17] en la escuela primaria, precisamente para dar lugar al aborigen en la escuela.

Ante la sorpresa de los ilustres pedagogos, por la insólita ocurrencia de Rodríguez, este se preguntó "¿Es posible que vivamos con los indios sin entenderlos?

Ellos hablan bien su lengua, i nosotros, ni la de ellos ni la nuestra"[18].

La propuesta de Rodríguez, atenta, transgrede y derriba una de las condiciones más fuertes impuestas al extranjero por la escuela moderna: el abandono de su lengua materna como condición para ser recibido como huésped.

La escuela de primeras letras pensada por Rodríguez fue una institución hospitalaria en la que la incorporación del quechua explícita una determinada manera de relacionarse con el otro, con el extranjero y su mundo.

---

[16]Rodríguez, Simón, "El libertador del Mediodia de América y sus compañeros de armas defendidos por un amigo de la causa social", en *Op. cit.*, p. 256

[17]Alvarez Freites, Mercedes, Simón *Rodríguez tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio,* Caracas, Ediciones del cuatricentenario, 1966.

[18]Rodríguez, Simón, "Consejo de Amigo dados al Colejio de Latacunga", en *Op., cit.*, p. 37.

La escuela concebida por Rodríguez se constituyó en un espacio contenedor y seguro, que no sólo dio educación sino también albergue, comida, vestimenta y contención a todos los niños, sin excepción alguna, durante un período de sus vidas[19].

En este sentido, podríamos decir que la institución escolar se presentó, en el pensamiento y la práctica de Rodríguez como un ámbito hogareño, en la medida que brindaba albergue, cuidado y comida a todos los niños, sin distinción alguna.

Esa institución escolar regenteada por Simón Rodríguez se constituyó en un espacio límite entre un afuera hostil, en el que los nombres, lengua, fortuna y abolengos presuponían en gran medida el futuro de las personas, de un adentro seguro, contenedor y hospitalario en el que la pertenencia a un árbol genealógico determinado o posición económica familiar nada importaban. Es decir, la escuela - hogar pensada por Rodríguez fue un ámbito receptivo que no imponía condiciones ni exigencias previas para recibir en su seno a niños y adultos.

La escuela de Chuquisaca hospedó niños, niñas y adultos, justamente desconociendo las costumbres, normas, leyes y deberes que la institución escolar del siglo XIX solía tener en cuenta a la hora de recibir en sus aulas a un huésped.

De esta manera, y en base a lo escrito, pensamos que es posible insinuar que, en Chuquisaca existió durante un breve lapso de tiempo una escuela hospitalaria, que tensó, en cierta forma, la paradoja descrita por Derrida, en favor de una hospitalidad incondicional.

La Escuela de Chuquisaca: infancia y extranjeridad

> "Hay necesidad que haya amistad para que exista pensamiento".
> Un amigo querido

[19]Rodríguez Simón, "Defensa de Bolívar", *Op., cit.,* p. 35.

A lo largo del presente trabajo intentamos pensar cómo un maestro del siglo XIX ensayó una forma diferente de relacionarse con el otro.

La escuela de primeras letras en las ex colonias españolas era una institución que sólo aceptaba, en el mejor de los casos, niños blancos, católicos e hispano parlantes.

Simón Rodríguez alteró esta situación al abrir, por primera vez en América Latina, las puertas de su escuela a todos los niños y niñas sin exigir ningún tipo de condición previa.

Esta actitud hospitalaria produjo, según nuestro punto de vista, una serie de consecuencias y transformaciones en el propio Simón Rodríguez que lo llevaron de huésped a extranjero.

A continuación intentaremos trabajar en torno a las consecuencias y transformaciones experimentadas por Simón Rodríguez a lo largo de su experiencia en la escuela de Chuquisaca.

Los señores de las clases más acomodadas de la ciudad quién era este hombre venido de Europa, traído de la mano del Libertador, para dirigir el prestigioso centro educativo de Chuquisaca. Se preguntaban: ¿un loco?, ¿un libertino?, ¿un inmoral?[20]

Nada de eso: Simón Rodríguez era un personaje muy distinto del maestro típico de escuela, hasta ese entonces conocido y aceptado en América del Sur[21].

Sus ideas acerca de la educación no fueron bien recibidas por las clases altas de la ciudad boliviana. Su intención de recibir a niños, que hasta ese entonces nunca habían sido bienvenidos en las escuelas, provocó las más airadas protestas entre la flor y nata de la sociedad chuquiseña.

Para estos distinguidos señores, la actitud de Rodríguez era una actitud ajena, extraña para un maestro. El propio Rodríguez observa, con sorna, como

[20]Ibidem.

[21]Para mayor información al respecto ver Alvarez Freites, Mercedes, *Op cit*. Y el propio Rodríguez en "Reflexiones sobre el estado actual de la Escuela", en *Op. cit*.

sus detractores denunciaban la conducta escandalosa del supuesto director de la institución escolar, de la siguiente manera:

> Una semana la tomaba por jugar a los dados de día, y a los naipes de noche, y cuando le faltaban tercios jugaba sólo – Otra por demoler escaleras, abrir puertas y ventanas, para poner en comunicación los niños con las niñas… ¿cuál sería su intención? Un canónigo la descubrió… ¡proteger maldades! – Otra semana daba en sacarse monjas de los conventos… ¿para qué sería? El capellán lo descubrió; pero no lo quiso decir sino al Gobierno en secreto…[22]

Para los altos funcionarios de Chuquisaca, el encargado de dirigir la educación de los niños bolivianos no cumplía con las características que debía poseer un maestro. Ya en el siglo XVIII existía un código muy estricto para acceder a la práctica de la docencia

Para los aristócratas de la ciudad de Chuquisaca, Rodríguez, no sólo no reunía ninguna de estas propiedades, sino que, por el contrario era, "pródigo, tramposo, no iba a misa, no hacía caso de los truenos, vivía en mal estado, no sabía la historia ni hablaba latín"[23].

Las costumbres, forma de hablar e ideas de Simón Rodríguez, eran muy ajenas a las esperadas en un maestro de las incipientes repúblicas latinoamericanas (que eran las mismas de las colonias). En otras palabras, don Simón Rodríguez no reunía ninguna de las condiciones necesarias para ser docente.

Al respecto observa don Simón

> cuando se empezó a hablar de tal Director, y a tratarlo unos de U.S. y otros de V. E. varias personas ilustradas creyeron encontrarse con un hombre de baja estatura – sin pescuezo- calvo hasta el cogote, con cuatro pelos torcidos en coleta – los muslos escondidos bajo la barriga – piernas cortas y delgadas, terminadas por grandes pies, envueltos en zapatos de paño, con hebillas de oro- caja de polvo, rosarios en faltriquera, rezador, limosnero, gran recitador de historias, engastando sus frases en versos clásicos y escupiendo latinajos a cada momento[24][xxiv].

[22]Rodríguez, Simón, *La defensa de Bolívar. El Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas defendidos por un migo e la causa social*, Caracas, Ediciones Rectorado, 2006, p.224.
[23]Ibidem.
[24]Idem, p.225.

La ausencia de costumbres, moralidad, saberes y lenguaje, propios de un maestro, hicieron de Rodríguez alguien extraño, un extranjero no deseado para las aulas del centro educativo de Chuquisaca. Como consecuencia de esta transformación, las autoridades del gobierno del mariscal Sucre procedieron, como era esperable, ante un extranjero indeseable:

> Denunciado por sus vicios y ridiculeces, se le despreció como merecía y el Gobierno lo declaró por loco – mandó echar a la calle a los niños, porque los mas eran cholos, ladrones los muchachos y putas las hembras (según informe de un sujeto muy respetable, que a la sazón era Prefecto del Departamento) – se aplicó el dinero a la fundación de una casa para viejos – a reedificar un colejio para enseñar ciencias y arte a los hijos de la jente decente – a establecer la escuela de Lancaster para la jente menuda – a la construcción de un mercado – y de otras cosas que hacen el lustre de las naciones cultas (según el parecer de la Prefectura).[25]

La extranjeridad de Simón Rodríguez, se constituyó, como la de todo extranjero, sobre un horizonte de negación, ausencia e impotencia.

Era negación de las prebendas sociales, las filiaciones familiares y el color de piel, que hasta ese entonces, funcionaban como condiciones determinantes para el acceso a la escolaridad.

Sostenía la ausencia del monolingüismo del amo dentro de las aulas de su escuela. La apertura de una cátedra de Quechua no significó solamente la inclusión de un saber más, sino una apertura a una nueva forma de relacionarse con el otro, a través de su mundo, costumbres y lengua

Finalmente, podemos decir que la extranjeridad del maestro caraqueño cobró forma sobre el tamiz de la impotencia, ante la clausura y cierre definitivo de su establecimiento por orden del gobierno.

El anfitrión de los niños extranjeros era él mismo para los señores del gobierno, un extranjero en la institución escolar. Rodríguez y los niños eran

[25]Ibidem.

extranjeros no deseados en la escuela, por el Gobierno de Sucre. Ellos eran el otro radical, el extranjero absoluto de la escuela, en la cual ya no tenía lugar[26].

Ahora bien, según nuestro punto de vista, es posible trazar ciertas similitudes entre esta figura del extranjero y aquella del infante, pensadas por Walter Kohan. En la medida que, tanto una como otra figura se constituyen desde una lógica de ausencias, negaciones e imposibilidades[27].

La propia definición etimológica del término latino *infantia* nos pone de lleno ante el problema de la falta y de la ausencia.

Castello y Márgico observan, al respecto, que la palabra *infantia* se compone por el prefijo privativo *in* y el verbo *fari*, "hablar". El término *infantia* significaría literalmente ausencia de habla[28].

Con el paso del tiempo, los autores señalan que, el mismo término se utilizó para denominar a los que no estaban habilitados aún para testimoniar en los tribunales y desde un espectro más amplio, como el que todavía no podía participar de la cosa pública.

De esta manera, podríamos decir que el infante, al igual que el extranjero, se inscribe no sólo en la ausencia y falta de un uso adecuado del idioma oficial, sino también en la carencia de una vida política.

Infancia y extranjeridad, pueden ser presentados como términos que reflejan inferioridad, incompletud, deficiencia, incapacidad y ausencia exclusivamente. Sin embargo, pensamos que existe otra posibilidad de pensar

[26]Somos conscientes que la extranjeridad del anfitrión, también es posible por intervención del huésped, en la invitación que este mimo le realiza al dueño de casa (cfr. Dufourmantelle, A.- Derrida, Jacques, *La Hospitalidad*., Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 2006, p. 119-112). Sin embargo dicho rasgo de la extranjeridad no será abordado en el presente trabajo. Por otro lado, nos parece conveniente aclarar que la extranjeridad de Rodríguez no es la misma que la de los chicos recibidos en su escuela. Rodríguez, inició su encuentro con la extranjeridad, justamente del lado del anfitrión en una institución estatal. Su lengua, costumbres e ideas no eran, al menos en principios, tan extraños para los hombres del gobierno de Bolivia. Para ellos la extranjeridad de Rodríguez, nunca fue tan insoportable como la de los cholos y cholas que poblaban las calles de Chuquisaca. En este sentido pensamos que Rodríguez no es el mismo otro que los chicos, tal vez porque se trataba de un maestro, adulto y sabio.

[27]Kohan, Walter, *Op. cit*. 10.

[28]Castello, Ángel- Marisco, Claudia, *Diccionario Etimológico de términos usuales en la praxis docente,* Buenos Aires, Altamira, 2005.

estos mismos términos, a través de conceptos tales como presencia, potencia, afirmación y experiencia.[29]

Infante y extranjero son figuras del maestro que abrió las puertas de su escuela a los niños sin nombre, hogar, y lengua en Chuquisaca. Dicha actitud, extranjera e infantil a la vez, significó una apertura que nos permite, hoy en día, pensar en nuevas formas de relacionarnos con el otro, no sólo a través de su reconocimiento y presencia en un mismo ámbito, sino también respecto del saber.

Este último aspecto de la relación es, desde nuestra punto de vista, el más interesante y actual. Ya que esta otra forma de entender al infante extranjero no sólo saca al otro del lugar en el que comúnmente es ubicado, como exterioridad, privación, negación e impotencia, sino que también nos obliga a preguntarnos, cómo recibirlos, qué invitación ofrecerles, en qué lengua hablarles, qué preguntarles, cómo conocerlos, qué aprender y cómo encontrarnos con él.

Conclusión

A lo largo de nuestro trabajo, hemos intentado describir la figura de un maestro de principios del siglo XIX que transgredió las formas usuales y tradicionales de relacionarse con el otro en la escuela de primeras letras en América del Sur.

La actitud hospitalaria de este extraño maestro constituyó para nosotros un primer paso en el posible encuentro de un maestro extranjero e infante, que se plantee nuevas formas de relacionarse con el otro y su saber.

Se trata de un maestro que no reclame para sí la posesión de un saber respecto de uno y de los otros. Es decir, un maestro que no pretenda erigirse en la voz de los que no tienen voz y determine el saber del otro.

[29]Kohan, Walter, *Op. cit.* 16.

Así llegamos al verdadero objetivo de este trabajo: pensar la posibilidad de un encuentro con una infancia extranjera escindida del saber pedagógico tradicional de una escuela y un docente que no permiten que el otro y su saber tengan lugar. La figura de Rodríguez fue simplemente una excusa imperfecta que nos permitió abrirnos a la posibilidad de ese encuentro.

En este sentido, es sumamente importante aclarar que somos concientes de las limitaciones existentes en relación a la actitud de Rodríguez respecto del saber del otro.

Simón Rodríguez era un filósofo ilustrado y un pedagogo. Estaba convencido que existían saberes que debían ser enseñados a través de un método determinado y otros que no.

A lo largo de su obra podemos encontrar numerosas referencias negativas, en relación al saber del otro. No obstante ello, pensamos que es posible encontrar en él ciertos rasgos del extranjero- infante, a partir de su actitud hospitalaria con aquellos que no formaban parte de la cuenta del estado[30], de la sociedad, de los explotados, los sin nombre y los parias.

Pensamos que la invitación de Rodríguez al extranjero puede ser vista como un primer paso en pos de un nuevo encuentro con el otro. Ya que, según nuestro punto de vista, no es posible escuchar a los otros, construir otra educación y otros mundos, si antes no les damos la bienvenida: una bienvenida como la que les dio don Simón.

Recebido em 03.03.2008
Aprovado em 26.04.2008

[30]Badiou, Alain, *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires, Manantial, 2003, p. 111-123.